

Textos ajenos. La reforma de la Administración

Lo que predije en los artículos que con el epígrafe «Aurora» publiqué días atrás en EL DEBATE se ha realizado. Verdad es que no había mérito alguno en la predicción. Unos indocumentados, de los muchos que figuran en las filas del de mocratismo incivil y rutinario que pade...

Esos indocumentados se figuran por las trazas, que no hay más mundo que el del salón de conferencias, ni más ciencia que el chismorreo que de allí mana; y que, porque en los tiempos de Wifredo el Velloso 2+2 eran igual a 4, y los hombres durante el día se alumbraban con la bendita luz del sol, ahora, en el siglo de la democracia, 2+2 han llegado a valer 6, y debemos huir de la luz solar, sopena de ser unos asquerosos reaccionarios. Los pobres no dan más de sí; no es culpa suya.

Pero el mundo no termina en el salón de conferencias. En el mundo está Inglaterra, la liberal Inglaterra, en que se publican periódicos y revistas, y en que hay hombres que dicen que, en efecto, el mundo tiende a volver a los tiempos de Wifredo el Velloso en muchas cosas. El mismo día que yo firmaba en Madrid mi último artículo, en el Sunday Pictorial aparecía un estudio del golpe de Estado español, hecho por Mr. Butter Austin, que, traducido al francés por Charles Maurras, se publicó en L'Action Française del 27 del corriente. Lo tradujo al español para conocimiento de mis lectores y para que se admiren de este fenómeno: que, a pesar de los indocumentados del democratismo incivil que padecemos, al mismo tiempo que yo pensaba en Madrid cosas reaccionarias, en Inglaterra se publicaban.

El título del artículo de referencia no puede ser más expresivo: «EL IDEAL DEMOCRÁTICO MURIENDO EN EUROPA, POR BUTTER AUSTIN; QUE PIENSA QUE EL MUNDO SE HA CANSDO DEL IDEAL DEMOCRÁTICO, POR HARBERO CONDUCCIO A LA IMPOTENCIA»; y su texto, en lo que nos interesa es el siguiente:

«La revolución de España difiere totalmente de aquéllas a que la Europa se había acostumbrado durante el siglo XIX, y por las que un grupo parlamentario dominaba, en lugar de otro, la misma máquina parlamentaria. Es una revolución que va contra el parlamentarismo mismo. Es una revolución contra la doctrina predilecta del siglo XIX, de que la democracia es la forma ideal de gobierno; y observese que es la segunda revolución que contra ese fetiche ha producido la Europa en el lapso de doce meses, y casi cierto, que no será la última.

Mussolini, en Italia, y de Rivera, en los símbolos de un profundo descontento contra una doctrina de gobierno, que, después de repetidos ensayos, se ha visto ser impotente para producir los resultados profetizados con tanta facultad por los filántropos de los comienzos del período gladstoniano. Esta teoría, exaltada en fórmulas tan halagadoras y espléndidas como las de «confianza al pueblo», «Gobierno del pueblo por el pueblo», «SIGNIFICABA, EN REALIDAD, GOBIERNO POR LA CANTIDAD, ANTES QUE POR LA CALIDAD». Se admitía que A y B pudiesen ser locos individualmente; pero, por una transmutación mística e incomprensible, algunos millones de A y B, tomados en bloque, debían producir una colectiva y trascendente cordura. LA EXPERIENCIA HA PROBADO LA FALSEDAZ DE ESTA TEORÍA.

Lo que se ha producido es, que bajo la influencia de una minoría infima de hombres que ejercían profesionalmente la sujeción, los innumerables A y B se han sentido trabajados y halagados para que delegasen el Poder en aquella minoría; la cual, una vez en función, HA GOBERNADO A SU CAPRICHIO (cita aquí casos que justifican su conclusión, ocurridos en el gobierno de Inglaterra). EL GOBIERNO DEMOCRÁTICO QUE HA EJERCIDO SU PODER POR MEDIO DE LAS URNAS ELECTORALES, NO HA OBTENIDO EN LA PRÁCTICA LA ELECCION DE LOS MEJORES. EL ARTE DE GOBERNAR ES COSA MUY DISTINTA DEL ARTE DE PRONUNCIAR DISCURSOS.

El sistema ha llevado al Poder a hombres, cuya principal cualidad era la aptitud para charlar, la facultad de influir sobre la multitud, y a menudo la de romperla, o la de urdir tortuosas intrigas de pasillos, que el pueblo soberano ignora en general, de la más espléndida manera. Son los profesionales de la política, denominación que empieza a despedir un fétido olor. Porque estos profesionales, cualquiera que sea el partido político a que pertenezcan, en el fondo se agarran en bloque a su profesión, por temor a que se les cuegue separadamente en otra parte.

Ningún Gobierno, ni aun el más autocrático, puede subsistir largo tiempo sin el consentimiento tácito de los gobernados. Cuando un pueblo cualquiera dude que sus gobernantes son intolerables, éstos desaparecen pronto. Ni Mussolini, ni de Rivera hubieran podido realizar sus revoluciones, si la opinión, EN SU CONJUNTO, NO HUBIERA ESTADO CON ELLOS. Que ello ocurrió en Italia, puede atestiguarlo personalmente; y en cuanto a España, no ha habido la menor oposición. EN LOS DOS PAISES, EL FIN ESENCIAL QUE SE BUSCABA ERA UN GOBIERNO DE RESULTADOS. BUSCABA ERA SUSTITUIR UN GOBIERNO DE RESULTADOS PRÁCTICOS, A UN GOBIERNO DEMOCRÁTICO.

Tales han sido las aspiraciones fascistas, que han dado un nombre italiano a un profundo fenómeno europeo, que los historiadores futuros reconocerán como LA CARACTERÍSTICA DE LA TERCERA DÉCADA DEL...

Tres meses para ultimar el nuevo plan. La cuarta parte de las vacantes se amortizarán desde hoy

SIGLO XX; Y CUYO DESARROLLO NADIE PUEDE DETERMINAR. Podrá comprometerse más adelante por excesos tan deplorables como los que quiere hacer desaparecer...; pero, entretanto, en Italia se muestra el Gobierno de las capacidades y de los resultados prácticos, ocupando el soldado más distinguido el puesto de dirección del Ejército; el marino más ilustre, el de la Marina; el economista más competente, el de la Hacienda, y desapareciendo de todos lados el político de profesión. Se puede asegurar que Gobierno de tal composición reserva más de una sorpresa a los que todavía creen en los Gobiernos de elocuentes oradores...

Para muchas buenas gentes—me doy cuenta de ello—, TODO LO QUE VENGO DIENDO TIENE SABOR DE HEREJA; PORQUE DESDE LA ESCUELA SE NOS VENIA ENSEÑANDO QUE DEMOCRACIA Y GOBIERNO PERFECTO ERAN SINÓNIMOS. SIN EMBARGO, GRAN NÚMERO DE NACIONES EMPIEZA A DUDAR DE LA VERDAD DE ESTE DOGMA. Olvidamos fácilmente que la raza humana existe en estado de COMUNIDADES ORGÁNICAS hace millares y millares de años; y que, dejando aparte el ejemplo, engañoso por otro lado, de las comunidades ciudadanas de la antigua Grecia, LA DEMOCRACIA DATA SOLAMENTE DEL SIGLO ANTERIOR, Y CONSTITUYE SIMPLEMENTE UN EXPEDIENTE COMO OTRO CUALQUIERA. Y DESPUÉS DE TODO ES MUY POSIBLE QUE NI SEA EL ÚLTIMO NI EL MEJOR. EL IDEAL POLÍTICO DE LA GENERACIÓN QUE NOS SICA PODRÍA MUY BIEN SER, NO DEMOCRÁTICO, SINO EFECTIVISTA; NO DE PALABRAS, SINO DE RESULTADOS.»

Carlos Maurras—el primer cerebro político del mundo—, al transcribir este artículo, lo comenta con la siguiente frase: «¿Cómo podrán obtenerse substanciales resultados de un sistema viciado en su base por contradicciones tan patentes como LA QUE ENTRAÑA LA CONFUSIÓN DEL GOBIERNO DEL PAÍS Y DE LA REPRESENTACIÓN DEL PAÍS?»

Señores Butter Austin y Charles Maurras: no vengan por España, porque los indocumentados del democratismo incivil intentarían encerrarlos a ustedes en la misma vitrina arqueológica que me tienen reservada. Como encerrarían a Costa, que propugnó la vuelta de España al período de los Reyes Católicos. Lo malo para ellos sería, que si les pidieramos la exhibición de los títulos que les acreditaban como profesores de arqueología política, no podrían presentarlos.

Victor PRADERA

San Sebastián y septiembre, 30, 923.

Un ejemplo de celo nacional

Caracterizaba el estado de ánimo de los españoles en los últimos tiempos la despreocupación habitual por las cosas comerciales a la nación y al interés público. Un encogimiento de hombros ante los más graves asuntos nacionales era el signo exterior de la insensibilidad íntima y general. Durante la gran guerra hubo algunas manifestaciones vitales de cierto vigor: después se recayó en el marasmo. Una ráfaga oxigenada cruza ahora por España: ¿traerá ella al cuerpo social los reconstituyentes y tónicos indispensables? Creemos que sí, en vista de la transformación que se está operando en el espíritu colectivo.

Es una transformación radical, por la que de un estado psíquico tenebroso, desesperanzado, deprimido, humillado, se pasa al de la zona espiritual de una luz viva y engendradora del dinamismo fecundo, que pone en acción y exalta las mejores energías. Los escépticos se burlan de los creyentes como nosotros, y nos llaman ingenuos. Dudan de estas transformaciones instantáneas en el mundo moral, admitiéndolas sólo en el mundo físico, donde son tan evidentes, como los fenómenos de la electricidad, que no cabe negarlas. Ciertamente que en el orden espiritual no son posibles, por causas simplemente naturales, sino cuando se acomodan a la esencial virtualidad de las fuerzas preexistentes, aunque latentes, larvadas, desfiguradas por las presiones y los elementos exteriores que las oprimen y tuercen.

Desaparecidos los obstáculos, las fuerzas oprimidas se manifiestan tales cuales son, y tienden a cumplir su propia finalidad vital.

En España venía sucediendo que la opresión recaía, por claudicaciones bochornosas del Poder público, sobre los mejores elementos sociales, considerados en masa, que se retiraban así a la reserva y se abandonaban a la inercia y a la inacción. Ha podido muy bien, por tanto, realizarse súbitamente, con el hecho material del derrumbe de un Gobierno, el cambio del estado espiritual de la colectividad en orden a los asuntos nacionales, saltando de la reserva al campo de la acción ciudadana, núcleos considerables de la sociedad.

El concepto más rebajado, entre nosotros, era el de la nación. Comunistas, separatistas, internacionalistas, agentes del imperialismo y rolismo extranjero contra España, laborando conjuntamente en acción concertada o no, pero entrecruzada o paralela, hallaban en el sistema llamado liberal de los gobernantes y de los políticos influyentes el más eficaz de los apoyos. La falta, no ya de celo nacional, sino del más elemental sentido de defensa, visible en todas las aserías españolas, incitaba tentadoramente a los extranjeros a hacer del territorio español el campo de sus empresas colonizadoras. Antes, las minas y los ferro-

Reorganización administrativa

La Gaceta publica hoy el siguiente decreto:

EXPOSICION «SEÑOR: La desorganización de no pocos servicios del Estado, el influjo de la política en muchos de ellos, las circunstancias imprevistas en otros y, en todos, una antigua tendencia de crecimiento de las plantillas, han determinado en los diversos ramos, tanto civiles como militares, el exceso de personal, cuyos haberes constituyen una carga demasiado pesada para la Hacienda pública.

La disminución de este personal excesivo no representará sólo una economía en los gastos, sino también un ordenamiento en los servicios, algunos de los cuales se crearon únicamente para embeber el sobriante, y al mismo tiempo tendrá el significado moral de poder exigir cada funcionario el rendimiento de trabajo indispensable para que la tramitación de los asuntos sea rápida y la vida oficial se desenvuelva con aquella austeridad y economía inherentes a un régimen de orden y disciplina.

Para llegar a conseguir el conveniente proporción entre las necesidades del servicio y el personal que lo desempeña se hace preciso llevar a la práctica una inmediata reorganización y una inflexible reducción de plantillas y a este fin, el presidente del Directorio Militar, que suscribe, tiene el honor de someter a la aprobación de vuestra majestad el adjunto proyecto de decreto:

Madrid, 1.º de octubre de 1923.—Señor: A. L. R. P. de V. M.—Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

REAL DECRETO

A propuesta del jefe del Gobierno, presidente del Directorio Militar, y de acuerdo con él,

Vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.º En el plazo de un mes, los subsecretarios y jefes encargados del despacho de los ministerios someterán a la aprobación del Directorio el nuevo plan orgánico de la Administración Central de los suyos respectivos, y dos meses después el referente a todos los servicios de organización y administración regional y provincial, perfectamente calculado y cifrado, atendiendo a su simplificación, claridad, eficiencia y economía, más en el número de sus funcionarios que en lo que respecta a su retribución o emolumentos.

Artículo 2.º A partir de la fecha de este decreto en todos los organismos dependientes del Estado se amortizará la cuarta parte de las vacantes que ocurran, cualquiera que sea su concepto, empezando la amortización por las primeras que se produzcan. Artículo 3.º La «Gaceta» al publicar el movimiento del personal especificará las vacantes, clasificándolas de primera, segunda o tercera de ascenso, insertando asimismo las amortizaciones cada vez que se realicen.

Aumento de 20 millones en la recaudación

Se abrirá expediente sobre las disposiciones cuya justicia suscite dudas

Contra los alarmistas El alza de la recaudación de septiembre sobre igual mes del año anterior monta 20 millones de pesetas. Este mes de octubre superará en mucho más, porque se emplearán medios más eficaces.

Sobre todas las disposiciones que se adopten por los diversos departamentos cuya pureza o justicia sea dudosa se instruirá expediente.

Se ha vuelto a hablar de propósitos de influir en los valores públicos con alarmas, y se intriga en algunos mentideros con ánimo de dividir al Ejército, procurando que no se alcancen los sacrificios. Esto es injusto, pues los sufre en igual o en mayor medida que los demás organismos del Estado.

En todo caso, esta antipatriótica labor será perseguida y castigada inexorablemente, aplicándose medidas de excepción y cerrando los mentideros en donde se realice, sean los que fueren, con indudable contento de la sana opinión.

Reunión del Directorio

Del resultado de la reunión del Directorio se facilitó anche la siguiente nota oficiosa: «El Consejo del Directorio de hoy quedó enterado de que, con motivo de la suspensión del Jurado, han dejado de reclamarse 1.500.000 pesetas de menos por la supresión de las indemnizaciones que percibían los jurados y también por la rebaja de algunas correspondientes a peritos y testigos.

Se vio un expediente de indulto en causa seguida por homicidio y fué negado, por no concurrir a favor del solicitante ningún mérito especial que aconsejase la concesión de la gracia.

Se aprobó una ampliación de crédito para Marina con destino a la adquisición de municiones y torpedos.

Se dio cuenta del estado del Jefe de nuestra zona de protectorado en Marruecos, Mulay el Mehdi, el cual se encuentra de licencia en Cuba, y para reponerse se trasladará a Cuba, yendo a habitar en la residencia del alto comisario, probablemente se enviará un médico de la Península, especialista, que en unión del de cabecera, atenderá al tratamiento.

Por último se estudiaron varios decretos de los ministerios de la Guerra y Gracia y Justicia, examinando muy detenidamente otros referentes a subsistencias.

A la hora de costumbre se reunió esta tarde el Directorio en el palacio de la Presidencia.

Al entrar el general Primo de Rivera, dijo a los periodistas que había sostenido una larga conferencia con el ex diputado socialista señor Ilanaza, y que como consecuencia de ésta se enviaría muy pronto una comisión mixta a varias cuencas mineras y otros centros de producción industrial, con objeto de girar una inspección sobre la forma en que se realiza el trabajo.

Añadió luego que mañana, a las diez y cuarto, llegará a Madrid su majestad la Reina, acudiendo a esperarla a la estación su majestad el Rey, el Directorio en pleno, todas las autoridades de Madrid y una compañía con bandera y música para rendir honores.

Suspensión de concursos y oposiciones

La Gaceta publica hoy lo siguiente: «Como aclaración e interpretación del artículo adicional de la real orden de esta Presidencia fecha 17 del pasado mes («Gaceta» del día 18).

S. M. el Rey (q. D. g.) de acuerdo con el Directorio Militar, ha tenido a bien disponer queden en suspenso todas las oposiciones o concursos anunciados para realizar nuevos nombramientos de personal en las dependencias del Estado.

Cuando las necesidades del servicio lo exijan de modo imprescindible, las autoridades correspondientes harán en cada caso concreto al Directorio Militar las propuestas oportunas, justificando y razonando al mismo tiempo aquella necesidad.»

INDICE - RESUMEN

Table with 2 columns: Title and Page number. Includes items like 'Del color de mi cristal', 'Paliques femeninos', 'Cronica de sociedad', 'EL NUEVO REGIMEN', 'EXTRANJERO', 'EL TIEMPO'.

Circular del Obispo de Sigüenza

Encarece ayuda a los nuevos gobernantes

El Obispo de Sigüenza ha publicado una circular sobre el momento que atravesamos, de la cual reproducimos los siguientes importantes párrafos:

«Nos encontramos en unos momentos especialmente difíciles; hemos entrado en una era completamente nueva; respiramos aires más puros que el ambiente mofoso de días pasados que nos asfixiaba; unos hombres llenos de valor y energía se han congregado para salvar la patria, que perecía por momentos; se han dirigido a la patria, para decirle: si quieres salvarte de la catástrofe que te amenaza, no hay más camino a seguir que este que te ofrecemos: cumplimiento del deber y justicia para todos.

El pueblo español, que desde hace mucho tiempo venía sufriendo el estado lastimoso en que se encontraba nuestra patria con el incumplimiento de las obligaciones, la falta de justicia y hasta la carencia de poder cívico en los gobernantes, al vislumbrar ahora la nueva aurora que se presenta, no ha podido menos de acoger y recibir con verdadera fruición y aplauso los medios propuestos por esos hombres providenciales, que han tomado a su cargo el salvar la patria librándola del catalismo cierto y seguro que estábamos muy cerca de padecer; aunque no consigueran otra cosa que lo obtenido hasta ahora (que no ha sido poco), son ya dignos de loa y alabanza; pero si consiguen desterrar todos los desmandamientos, las injusticias, la iniquidad, la inmoralidad, y hacen desaparecer las cecidades, acaparadores y defraudadores, entonces merecerán bien de la patria, que los colocará en su puesto de honor.

Pero estos hombres necesitan auxilio para llevar adelante sus planes y proyectos y tener acierto en todas sus deliberaciones; no piden el auxilio material, porque lo tienen ya que están investidos de la fuerza; pero si requieren y necesitan el auxilio espiritual, y éste no se lo hemos de negar, mientras veamos en ellos constancia, decisión y energía y sean consecuentes en todo lo que han prometido. Si somos amantes de nuestra patria y de las creencias religiosas que nos legaron nuestros padres, si queremos una España grande, próspera, y feliz, si ansiamos el orden, la paz y la justicia, en una palabra, si somos verdaderamente españoles como lo fueron nuestros antepasados, se hace preciso que ayudemos a estos hombres de buena voluntad para que salgan airosos de la difícilísima misión que voluntariamente se han impuesto. Esta ayuda y auxilio ha de consistir principalmente en la oración; y puesto que vamos a entrar en el mes de octubre consagrado a la reina del Santísimo Rosario, pocas veces encontraremos ocasión más oportuna para dirigir nuestras plegarias a la que es Patrona de España, pidiéndole que salve a nuestra nación y dé acierto al actual Gobierno para conseguir los fines que se ha propuesto.»

Rogativas en Toledo

TOLEDO, 1.—El Cardenal Reig ha dispuesto que se celebren rogativas públicas en su archidiócesis por la regeneración de la patria.

Comenzarán el 12 del presente mes, festividad de Nuestra Señora del Pilar; durarán tres días; el último serán invitadas las autoridades.

Al hablar del nuevo régimen dice el doctor Reig en la circular que da cuenta de los anteriores acuerdos: «Lleva consigo tales consecuencias y hace concebir tales esperanzas y pudiera envolver tales peligros, que ante él no puede permanecer indiferente la Iglesia, ni puede dejar de aportar para el acierto de su funcionamiento el concurso de la oración pública, implorando de Dios su inspiración y eficaz auxilio sobre nuestro augusto monarca y sobre el Gobierno constituido para la regeneración de la patria.»

La Conferencia de Tánger

(SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO) LONDRES, 1.—El delegado de Francia en la Conferencia anglohispanofrancesa ha salido para París a conferenciar con su Gobierno.

Hay se ha anunciado oficialmente que la próxima reunión se celebrará el miércoles.

Inglaterra tiene superávit

Cien millones de pesetas en el primer semestre

LEAFIELD, 1.—El presupuesto de los seis primeros meses del año líquida con un superávit de tres millones de libras esterlinas (unos 100 millones de pesetas). Los ingresos han disminuido en 38 millones de libras (440 millones de pesetas), 1.300 millones de pesetas al cambio actual, la parte que corresponde a los impuestos en esta disminución es de 13 millones de libras (440 millones de pesetas).

El Times, comentando estos resultados, dice que son altamente satisfactorios, pues cuando, a pesar de la disminución grande de los ingresos, existió superávit, es señal de que se han hecho economías en los gastos.

Veinte barcos han chocado a causa de la niebla

Se hundien dos y encallan cuatro

LONDRES, 1.—Veinte barcos han chocado ayer a causa de la densísima niebla reinante en el Canal de la Mancha. En total se han hundido dos, encallado otros tres. Los barcos perdidos son el Florence, danés, abordado por el vapor inglés Mokka, habiendo perecido cuatro tripulantes, y el Brobone, francés, que chocó con un barco desconocido hasta ahora, cuyos botes recogieron a los tripulantes del primero.

En la mañana del domingo chocaron dos grandes transatlánticos: el Scythia, de la Cunard Line, y el Cedric, de la White Star. Los dos sufrieron averías, pero el segundo pudo continuar su viaje. El Scythia regresó a Liverpool como medida de precaución. Entre los demás barcos averiados figuran el «Servicio», que tuvo que ser remolcado hasta Falmouth, y el Chardonner, francés; el Bill, noruego; el Gasfeld, alemán; y el Vasilloz Destur, griego.

LO DEL DIA

Lo más trascendental

Sin género alguno de duda, el acto más importante realizado hasta ahora por el Directorio militar es la destitución de todos los Ayuntamientos. Bien prueba la trascendencia de la medida la consternación que ha producido en el Congreso.

Claro está que no todos los Ayuntamientos, ni todos los concejales son indignos. Ya se reconoce en el decreto. Pero se imponía una norma absolutamente general, como la que el Directorio ha llevado a la Gaceta.

Sabemos que se hará un reparo al real decreto por el hecho de sustituir a los ediles por los vocales asociados. No puede desconocerse que el sorteo que la ley ordena en la elección de la Junta municipal es una ficción en los Municipios dominados por los caciques. Más difícil parece nombrar concejales que vocales asociados, y simular un sorteo que unas elecciones.

Sin embargo, no debe olvidarse que los nuevos Concejos tienen el carácter provisional que les asigna el preámbulo del decreto. Durarán «hasta que imperen nuevas leyes», que hagan posible la constitución de otros Ayuntamientos.

La ponzoña caciquil, que pudiera conservarse en las Juntas municipales, quedará además neutralizada con el hecho de que presida e intervenga los nuevos Ayuntamientos la autoridad militar.

Por último, abona la fórmula ideada la casi moralmente insuperable dificultad de que verifique por sí mismo el Gobierno una selección entre los vecinos de cada una de las localidades de España para conferirles la herencia concejil.

Lo importante es que el Directorio está decidido a batir resueltamente el caciquismo. Lo que interesa es que la vieja política es atacada en la base de su fuerza.

Pronto se habrá establecido un nuevo régimen local en España, que permita el desarrollo de una vida municipal vigorosa y digna.

Y si los españoles cumplimos con nuestro deber, pronto veremos la renovación de nuestra Patria.

Patriótico y consecuente

El domingo se ha reunido en Calatayud el Directorio del Partido Social Popular. Ha sido la primera reunión oficial del partido, después del golpe de Estado, precisamente convocada para tratar del momento político.

La actitud del partido ante el nuevo orden de cosas se expresa en un manifiesto, muy bien pensado y notablemente escrito: es de franca adhesión y de resuelta colaboración. En este segundo aspecto, ofrece el P. S. P. al Gobierno extremos de su programa, que considera de necesidad inaplazable para que los lleve a la Gaceta.

No tenemos que decir que nos felicitamos de que el P. S. P. se haya colocado en el terreno del patriotismo y se haya mantenido consecuente con sus antecedentes políticos.

Sonoro, pero anticuado

Siempre nos fué difícil creer en la substancia renovadora que «El Sol» aportara a nuestra vida social y política; pero no podía negarse al colega cierta agradable pulcritud formal. Ahora parece dispuesto a prescindir también de ésta, quedándose sólo con las tipográficas, insuficiente para encubrir maneras anticuadas y modales descorteses.

En la réplica que «El Sol» se anteaayer nos dirige hay párrafos del más puro y pintoresco progresismo de hace medio siglo. «Queremos—dice, con elocuencia tribuna— una España feliz, honrada, liberal, libre de fanatismos del uno y del otro extremo; y haciéndonos el colega un honor, que no sabemos cómo agradecerle, a pesar de los sinistros deseos que refleja, añade: «una España en que la voz de EL DEBATE suene a cosa de ultratumba y no a fuerza viva y efectiva como ahora...»

Nos tenemos que no agradan a los propios lectores de «El Sol», ni aun a algunos de sus más conspicuos colaboradores ni redactores, estos tópicos manidos con desprecio de su sonoridad. No basta oponer a razones ruido de palabras, y nuestras izquierdas están harto necesitadas de pensamiento para entretenerse en estos fútiles escarabos. Artículos rebatidos como el que hoy firma Pradera no quedan osados. Cada día se demuestra mejor que las derechas españolas, no sólo aciertan a recoger el íntimo sentimiento nacional, sino que perciben con mayor fuerza que sus contrarios el ritmo de la política del mundo.

A y propósito de la futura Presidencia del Consejo: ¿qué escrúpulos detienen a «El Sol» para dar a conocer taxativamente a su candidato? Sería muy interesante, y al menos pintoresco, conocer cuál es el hombre que «El Sol» tiene preparado para poner cima a la obra reestructuradora de España. Ningún obstáculo ha de hallar el colega para elegir entre los 22 millones de españoles la figura que en estas circunstancias crea más decorativa y más agradable a su público; en la colección de «El Sol» se han de hallar abundantes textos para justificar la preferencia en cualquier caso.

Mas no queremos insistir demasiado en descubrir el velo misterioso que encubre al hombre de «El Sol», ni en conocer sus designios futuros; nos anticipa éste una norma preciosa para penetrar sus juicios, y con ello nos damos por satisfechos. «El Sol» declara que su manera de pensar será siempre contraria a la de EL DEBATE, y cualquiera que sea la de EL DEBATE sea. ¿Podríamos nunca soñar con ejercer influencia tan decisiva a virtud de un principio tan sencillo como el de contradicción sobre un periódico que presume de intelectual y de independiente?

CINE COLISEO IMPERIAL. VEA USTED EL PROGRAMA AJURIA

Una bomba política

En el campo político ha estallado una bomba. Se sabía que estaba cargada, y así que la mecha estaba dispuesta, pero se esperaba aún que faltara decisión para prenderle fuego. Pero ayer, con todo sigilo, aprovechando el silencio periodístico del domingo, hizo explosión la Gaceta—en estos tiempos está desazonada—con el decreto de suspensión de los Ayuntamientos.

¿Cómo está el carro? Porque los Ayuntamientos lo eran todo en España, además de ser escuelas de mala administración.

—El diputado—se cita decir en las elecciones del antiguo régimen—lo será Fulano, porque tiene los Ayuntamientos.

—Me han quitado los Ayuntamientos—decía otro—y no puedo luchar.

—Si me suspenden los Ayuntamientos—calculaba un tercero—me cuesta la elección ochenta mil duros.

¿Os figuráis la consternación? El decreto ha sido decisivo en la destrucción del caciquismo; es meter el hurón en la madriguera, y así chillan las crías.

Tal es el pinchazo, que se lamentan con una fall de lógica y de sentido que da pena. Claro que cuantas observaciones rabiosas se hacen al decreto las contesta en el acto una criatura.

—Es ilegal, tremendamente ilegal. ¿Pero no sabe usted que vivimos en un régimen dictatorial que ha declarado en suspenso la Constitución? Sería absurdo suspender la ley fundamental del reino y sentir acrápulos ante la ley Municipal.

—Debería haber respetado el precepto de sustituir a los concejales suspendidos con otros concejales.

—Entonces no habría hecho otra cosa que cambiar los Ayuntamientos por otros iguales o peores. Ahora la mayoría es liberal, y la sustituiría por el Ayuntamiento anterior en lo que era conservadora. No se trata de declarar que los actuales concejales eran malos, sino que esos señores no deben ser concejales.

—Pues si falta a la ley y se la salta a la torera, ¿para qué invoca en el decreto determinados artículos de ella?

—No los invoca: los cita, que no es lo mismo. Dices: tal cosa se hará como se expresa en tal artículo; pero es porque le parece bien el procedimiento y quiere conservarlo, y el artículo precisamente es ponerlo en vigor, porque si rigiera por sí, no habría que citarlo; si decimos, puesto que la ley lo manda, habría de hacerse así. ¿Mayor declaración de que esa ley no la es por ahora?

—No sé dónde vamos a parar!

—Pues es bien fácil, y usted lo sabe, y por eso le duele. Y eso está en lo justo; ¡lámprese, patee, rabie, es muy humano, pero dése cuenta de la situación y no se esté logolaleando en estos momentos, porque se va a ir la gente.

No se puede estar hoy cerca de los políticos. Están que muerden.

El Somatén de Madrid se reorganiza

El día 29 de septiembre, y en el despacho del excelentísimo señor general gobernador militar de esta Corte, tuvo lugar una reunión de la Junta Superior del Somatén local de Madrid, constituida por su presidente, el excelentísimo señor vizconde de Val de Erro, los dos vicepresidentes y los jefes de los distritos en que está dividido.

Dicha reunión fué convocada por el comandante general de Somatenes de la primera región, general Dabín, a fin de darles cuenta del nuevo reglamento que, una vez aprobado por la superioridad, ha de servir para regir y fundamentar tan patriótica y cívica institución.

Fuó recibido favorablemente por la Junta y ésta felicita al señor comandante general por su excelente organización, quedando todos en ir poco a poco ampliando el contacto entre los afiliados y fomentando el alistamiento de los honrados ciudadanos para que este Cuerpo llene cumplidamente su hermosa misión, que por real decreto de 17 de septiembre último se hace general para toda España en beneficio de ella, de su Rey y de la sociedad.

Gibraltar, Ceuta y Tánger

Esta madrugada facilitaron en la Presidencia la siguiente nota de Gracia y Justicia:

«Alguna noticia de Prensa extranjera alude a supuestas manifestaciones del señor presidente del Directorio militar sobre el cambio de Gibraltar por una plaza africana de soberanía española. La noticia carece de todo fundamento, ya que el marqués de Estella ni oficialmente ha aludido a permisa alguna de dicha índole.

Del propio modo, el corresponsal de cierto diario parisino, al mencionar una entrevista con el jefe del Gobierno, se ha referido a que éste se hubiera expresado restando cierto cambio de orientación con motivo de las conversaciones de peritos sobre Tánger, que en Londres tienen lugar. Baste advertir que el marqués de Estella se negó a hacer a este respecto declaraciones al citado corresponsal, no habiendo aludido al hablar con él a las negociaciones que por medio de nuestra Delegación se siguen en la capital referida.»

La Reina llega mañana

El marqués de Estella acudió a las once a despachar con su majestad. Hora y media después salió el presidente diciendo a los periodistas:

—Nada, señores. No hay nada extraordinario. Sólo un decreto sobre investigación e inspección de los Tribunales de Justicia.

Con su majestad conferenció esta mañana muy extensamente el subsecretario de Gobernación, general Martínez Auido.

En audiencia fueron recibidos por su majestad el marqués de Marzales, don Roberto Levíllier y don Luis de la Peña.

Mañana a las diez y cuarto en tren especial, regresará de San Sebastián la Soberana con sus augustos hijos.

Disminuye el tráfico en el puerto de Ceuta

CEUTA, 1.—Se nota notable baja en el movimiento del puerto, atribuyéndola los comerciantes a la real orden del mes de mayo último que autoriza a las Aduanas para cobrar de pesetas de impuesto sobre cada tonelada de mercancías de procedencia extranjera que lleguó o salga de este puerto para las ciudades de zona del Protectorado.

Por este motivo muchos buques transbordaron en Gibraltar, a pesar de ser Ceuta puerto franco, y los minerales de la zona son embarracados en Tánger. También los depósitos de petróleo Mazout han disminuido notablemente y por esta misma causa el suministro que hacían a los buques ha sido limitado, perjudicándose con todo esto los intereses nacionales.

La suspensión de Ayuntamientos es bien acogida

En Valencia sólo serán suspendidos los concejales que quedaban después de la anterior suspensión.

En Madrid

El abogado señor Alcocer elegido alcalde.

Se nombran por votación los tenientes de alcalde.

El duque de Tetuán estuvo ayer mañana en el Ayuntamiento, celebrando una detenida conferencia con el alcalde interino, señor Nicolí. Desde el despacho del alcalde ambas autoridades se trasladaron a Tesorería, donde se hizo un arqueo, continuando después su conversación los señores Nicolí y duque de Tetuán.

Bajo la presidencia de éste se reunió, a las once menos cuarto, la Junta municipal de asociados. El señor Ruano, secretario, dió lectura del decreto publicado en la Gaceta disolviendo los Ayuntamientos en toda España.

Tomó entonces la palabra el duque de Tetuán, quien luego declaró disuelto el Ayuntamiento de Madrid, proclamó concejales a los señores que constituirían la Junta de asociados, invitándoles a que de entre ellos designasen al nuevo alcalde.

A petición de uno de los asociados se suspendió la sesión por diez minutos. Los periodistas, a indicaciones que se les hicieron, cesalaron la tribuna.

Momentos después fué reanudada la sesión, procediéndose en votación secreta, a la elección de alcalde-presidente, cargo para el que resultó elegido, por 30 votos, el vocal asociado don Alberto Alcocer Rivacoba.

El duque de Tetuán, en nombre del Rey, entregó la vara al nuevo alcalde, que se abogó asesor del Banco de España.

El señor Alcocer pronunció breves frases de gratitud al Concejo, prometiendo que a falta de otras cualidades, pondrá su buena voluntad en el desempeño de su cargo.

En votación secreta también fueron elegidos para las Tenencias de Alcaldía los señores siguientes, cuyas profesiones consignamos: Centro, don Javier García Rodrigo, propietario y redactor de «El Universo»; Hospicio, don Andrés Artega, empleado de la Compañía M. Z. A.; Buenavista, don Ecequiel Selgas, teniente de Ingenieros; Chamberí, don Francisco Sotos, grabador; Congreso, don Enrique Campos, Platero; Hospital, don Rodolfo Guerra; Inclusa, don Antonio López Domínguez, propietario; La tina, don Ramón Rodríguez Fernández, tabernero; Palacio, don Ambrosio Sanz del Rincón, droguero, y Universidad, don Clemente Pérez García, propietario.

A continuación fueron votados los síndicos, resultando elegidos don Inocencio Fernández Alcocer y don Antonio Barrachina.

Leído el artículo 66 de la ley Municipal, se procedió al sorteo de los nuevos vocales que han de componer la Junta de asociados.

LO QUE DICE EL ALCALDE

El señor Alcocer, interrogado por algunos periodistas, declaró que nada podía decir, como no fuese manifestar su sorpresa ante lo ocurrido. Se disponía el señor Alcocer a acudir a su oficina, según su costumbre, cuando recibió recado urgente para que asistiese a la Junta de asociados.

Lo demás añadió—ya lo saben ustedes. Mis compañeros, algunos de los cuales no me conocían personalmente, me han hablado con su designación. Eso es todo.

De planes nada puedo decir. Estudiaré con todos los problemas municipales, procurando poner en mi labor todo el buen deseo de que soy capaz. Comprendo que todos estamos obligados en estos momentos a cooperar con nuestro esfuerzo a la reconstitución de España.

LOS NUEVOS CONCEJALES

Los nuevos concejales del Ayuntamiento de Madrid son los siguientes señores:

Don Casimiro Abad García, don Isidro Aguado Paradelo, don Mariano Alda Grande, ultramarinos; don Pantaleón Armas Urquía, carnicero; don José Brañas Añón, del comercio; don Mariano Barrachina, abogado; don Ramón Carnicer Ortiz, propietario; don Jesús Carozas López, papelería; don Enrique Chicote, señor cómico; don Paulino Domingo, taller de carruajes; don Francisco Fernández Bolaños, capitán de Ingenieros; don Antonio Fernández Díaz, don Enrique Gabarras, mensajeros; don Manuel García Gómez, huertera; don José García Hernández, abogado; don Juan García Inés, escribano; don Manuel García Riesgo, don Manuel Heros Sanz, don Mariano Jabardí, propietario; don Mariano Marina, colchonero; don Marcos Martín Herrero, don Benito Martínez Peiró, abogado; don Cayetano Más, esteroero; don Pascual Méndez, maestro de obras; don Juan Muñoz, platero; don José Ortiz, tejidos; don Leonardo Pardo, vinatero; don José Prast, propietario; don Aquilino Proenza, lechero; don Eugenio Rey, platero; don Luis Rodríguez, bodeguero; don Alberto Rodríguez Armaza, abogado; don Mariano Rodríguez de las Heras, fumista; don Juan Salvador, vinatero; don Ricardo Soto, don Pedro Tovar, notario; don Vicente Urrutia, propietario, y don Eulogio Vázquez.

LOS VOCALES ASOCIADOS

La nueva Junta municipal de vocales asociados ha quedado constituida así:

Don Alberto Fernández Gómez, don Francisco Fernández Marín, don Andrés Fernández Figuerola, don Julián Calvo, don Pedro García, don José López, don Santiago Gobo, don Félix Sevilla, don Juan Bautista de la Torre, don Gregorio Guinea, don Benjamín Machado, don Ricardo Nieto, don José González, don Eladio Morillo, don Rufino Hernández de la Vega, don Generoso Gómez, don Francisco Cañete, don Francisco Casado, don Ramón Gutiérrez Moreno, don Manuel Núñez de Aroa, don Ramón Díaz Álvarez, don Casimiro Nazario, don Esteban Castañón, don Vicente González Lázaro y don Manuel Herrero.

Don Valentín Cano, don Juan Antonio Cos, don Gregorio Ballesteros, don Manuel Losada, don Antonio Basagola, don Manuel Viñas, don Nicolás Asenjo, don Eduardo Correa, don Joaquín García Malo, don Mariano Sáinz Hernández, don Rafael Salvador Samper, don Pedro José Romero, don Julián Arias, don Jacobo Márquez, don Félix Calderón, don Juan Conchón, don Manuel López, don Gonzalo Haosti, don Federico Font, don Manuel Barrio Mendoza, don Luis Bobadilla, don Javier Barmojillo, don Lucas Sáenz y don Ricardo Gómez.

En provincias

Recibimos noticias de todas las provincias de haber sido bien acogido por la opinión en general el reciente decreto de suspensión de los Ayuntamientos y de que las Juntas de asociados constituyeron los nuevos Concejos, sin que surja incidente alguno.

En algunas capitales no se ha reunido todavía la Junta de asociados para elegir alcalde, dando datos que tenemos hasta ahora la siguiente lista de alcaldes elegidos:

ALICANTE.—General Elización.

AVILA.—Don José Tomás Fernández, persona prestigiosa ajena a toda política.

BARCELONA.—Don José Bauqué, catedrático de Griego de la Universidad.

BILBAO.—Don Justo Diego Somonte.

BURGOS.—Don Luis Gallardo, abogado.

BADAJOS.—Don Eduardo Ayala Alarcón, prestigioso abogado y propietario.

CACERES.—Don Antonio Silva, director del Instituto.

CADIZ.—Don Agustín Blázquez Paul, vinatero.

CATELLON.—Señor Ruiz Cazador, del comercio.

CEUTA.—Don Eduardo Alvarez Ardany, teniente coronel retirado de Estado Mayor.

CORDOBA.—Don Julián Jiménez, médico. Pertenece al partido liberal.

CUBENCA.—Don José Echevarría, industrial.

GRANADA.—Don José Crispaldí Herrera, conocido aristócrata.

HUESCA.—Don Manuel Bezcos.

SALAMANCA.—Don Jacinto Elena, abogado del Estado, excidente.

HUELVA.—Don Juan Gutiérrez Garrido.

JAEEN.—Don Fermín Palma, capitán médico militar.

JOGORNO.—Don Primo de la Riva, abogado y agricultor asociado en el Sindicato cántabro.

MALAGA.—Don Diego Durán Salcedo.

ORENSE.—Don Alejandro Mosquera Carille. Desempeñó la misma Alcaldía en la anterior etapa liberal.

OVIEDO.—Don Antonio Moreno Solares.

PALMA.—Don Francisco Selas Alberti, industrial.

SAN SEBASTIAN.—Don Antonio Vega Seoane, ingeniero de Minas, hijo político del difunto ex ministro, señor Barroso.

SANTANDER.—Don Vidal Gómez Collantes. Desempeñó hace años la misma Alcaldía.

SEVILLA.—Don Eduardo Camacho Díaz, perito mercantil.

SORIA.—Don Eloy Sanz Villa, médico.

VALLADOLID.—Don José Morales Moreno, médico.

ZARAGOZA.—Don Juan Paviana.

EN BARCELONA.—El público, contento. Muchas denuncias.—El alcalde es catedrático de Griego.

BARCELONA, 1.—Al salir del salón de sesiones los nuevos concejales, el general Losada, con el nuevo alcalde, señor Banqué, se dirigió al despacho de la Alcaldía donde se encontraba el ex alcalde accidental, señor Mayens, con los concejales destituidos.

El gobernador indicó al señor Mayens que entregara la vara de la Alcaldía al señor Banqué. Aquél lo hizo, diciéndole: «Le entrego a usted la vara con mucho gusto.»

El nuevo alcalde repitió lo que había dicho momentos antes en la sesión. Seguidamente el general Losada, acompañado del nuevo alcalde y algunos empleados hasta la puerta del Municipio, salió a la plaza de San Jaime, donde se habían estacionado compactos grupos.

A la una y media, en el despacho de la Alcaldía y a presencia del alcalde, ex alcalde, contador y cajero del Ayuntamiento, comenzaron las operaciones de arqueo de la Caja municipal.

A las doce menos cuarto había llegado a la plaza de San Jaime un autocamión que conducía una sección de guardias de Seguridad, que se instalaron en dicha plaza. Minutos después varias parejas de Seguridad, de caballería, se apostaron en la plaza de San Miguel y patrullaron frente a las Casas Consistoriales. En éstas penetraron otros guardias, que fueron colocados a las puertas de todas las dependencias, con orden terminante de que no permitían ser sacados.

A las doce menos diez se personó en el Ayuntamiento el general Losada con el jefe superior de Policía y el jefe de la sección de cuentas municipales, examinándose al despacho del alcalde, donde fué recibido por el señor Mayens y otros concejales. Cambió el señor Losada de rigor, el general Losada mostró al señor Mayens la comunicación del real decreto de suspensión, y poco después comenzó la sesión en la forma ya expuesta.

El señor Banqué, al posesionarse del cargo, dió a los periodistas algo parecido a lo que había manifestado en el salón de sesiones.

A las seis y media de la tarde comparecieron en el Ayuntamiento los tenientes de alcalde destituidos, haciendo entre al alcalde de las varas e insignias del cargo.

A las ocho menos veinte se reanudó la sesión, que había sido suspendida a la una menos cinco. Ocupó la presidencia el señor Banqué y asistieron 36 de los nuevos concejales, y seguidamente se procedió a la votación para elegir los 10 tenientes de alcalde que han de encargarse de los distintos distritos de la ciudad. Las votaciones dieron el siguiente resultado:

Primer teniente de alcalde, don Ramón María Buigmartí; segundo, don Antonio Bas Buguets; tercero, don Felipe Perubasca Masferrer; cuarto, don Luis Amargor Samaruch; quinto, don Juan Campaña Palau; sexto, don Francisco Bahé Roger; séptimo, don Rafael García Aroca; octavo, don Antonio Argimón; noveno, don Fernando Cabezas Márquez; y décimo, don Manuel Alonso Galliana; concejal suplente, don Javier Vila.

A todos los nuevos tenientes de alcalde, excepción hecha del señor Bahé, que no estaba presente, la presidencia fué entregada las varas.

BARCELONA, 1.—Al recibir el gobernador a los periodistas dió cuenta de lo ocurrido en la sesión municipal en la forma ya conocida. Al preguntarle un reportero si se exigirían ahora responsabilidades a los concejales que estuviesen incurso en faltas o delitos de mala administración, dió que eso era misión encomendada a los nuevos Ayuntamientos y que él, por lo tanto, nada podía decir por el momento; pero sí dijo que había recibido gran número de denuncias contra los concejales que cesaban.

EN ZARAGOZA.—Sanjurjo hace los nombramientos.

ZARAGOZA, 1.—Cumpliendo el decreto del Directorio militar se reunió en sesión el Ayuntamiento, presidiendo el alcalde, señor Ferrer, asistieron catorce concejales y treinta y dos asociados.

El alcalde manifestó su deseo de dar facultad a la autoridad militar para cumplir su misión, y dió que en el Banco de España había depositado dos millones de pesetas del Ayuntamiento.

Seguidamente ocupó la presidencia el teniente coronel, señor Eloja. Poco después llegaba el general Sanjurjo, quien manifestó que había nombrado alcalde a los señores Claramunt, Gómez Arroyo, Dos Gasca, Pellegrín, García Belengués, Pérez Izquierdo, Gómez Fernández, Fraile y Uplá, y síndicos a los señores Izquierdo y Baselga.

EN ALICANTE.—47 millones de deuda por contingente provincial.

ALICANTE, 30.—La campaña emprendida por el general gobernador para que los Ayuntamientos abonaran los débitos del contingente provincial está dando excelentes resultados. En vista del edicto publicado hace

dos días en el Boletín Oficial de la provincia los alcaldes de los pueblos ante el temor de un posible proceso, acudieron al Gobierno civil transportando en sacos el dinero que pueden a cuenta de sus débitos. Se asegura que éstos se elevan a 17 millones de pesetas.

Con esto han podido ser reforzadas las áreas de la Diputación que atenderá ahora preferentemente a los establecimientos benéficos y muy particularmente al Hospital.

También se afirma que el martes se incautará de la Diputación las autoridades militares.

EN JAEEN.—Se habían decidido a trabajar por la ciudad.

JAEEN, 1.—El sábado concurren a la sesión del Ayuntamiento los concejales agrícolas, mauristas y regionalistas que dimitieron hace algún tiempo. La sesión, contra lo que se esperaba, fué tranquila y estuvo concienzudísima.

Los hijos pródigos de la ciudad presentaron una extensa y documentada moción para que una vez leída en el Concejo fuera enviada al subsecretario de Gobernación. Muy extractada viene a decir lo siguiente:

«El alcalde, señor Fe, nombrado por el Ayuntamiento, formó, discutido y aprobó un presupuesto. Ya en marcha el año económico la Diputación hizo el suyo, recargando bastante lo consignado por contingente provincial.»

El señor Fe reclamó por qué necesariamente había de faltarle dinero al tener que pagar a la Diputación más de lo consignado en presupuesto. Pasados seis meses sin resolverse el recurso y antes de que llegara el déficit, dimitió. Nombrado el ilustrado señor Aponte también hubo de marcharse con el déficit encima. Se nombró al regionalista, señor De las Parras. Le ocurrió a éste lo propio que al señor Fe. Concurrió a las sesiones de concejales. Los que pudieron venir coincidieron en que era imposible vivir si la Diputación no amenguaba sus gastos. Como tampoco se resolvía su recurso dimitió. Y con el aplauso del comercio y la industria se celebró una manifestación de protesta.

En adhesión a la moción de los concejales mauristas y agrícolas renunciaron al cargo. Los recursos de los señores Fe y Parras se habían resuelto al cabo del año y poco en contra del Ayuntamiento y dignamente no podían seguir allí. No se les admitió la dimisión, y acordaron no volver por la casa grande. Los liberales y los conservadores, que discutieron con ellos, se reintegraron después ante promesas verbales de rebajar el contingente.

Entonces de real orden vino nombrado alcalde al romanista señor García de Quesada. Y aunque los obstáculos se tornaron en ayudas y no se volvió a apremiar a la Alcaldía, y ésta encontraba ayuda en las altas esferas de la política, el señor García de Quesada fracasó y dimitió igualmente, prueba inequívoca de que ellos tenían razón al recurrir y al retirarse.

Ahora, aunque percatados de que durarán muy poco los Ayuntamientos, que han de ser barridos por el Directorio, para no crear dificultades al nuevo estado de cosas, y atendiendo el requerimiento del digno gobernador militar, señor Civantos, no han tenido inconveniente en volver redactando la moción para que el general subsecretario sepa a qué atenerse.

Romanistas y conservadores manifestaron estar de completo acuerdo con la moción, y ésta fué aprobada por unanimidad, así como visitar al gobernador para que se nombrado un alcalde. Este acuerdo fué tomado por petición del interino.

El jefe de los romanistas, señor Velasco, llegó a decir que sólo echaba de menos en la moción su firma.

La unanimidad al aprobar la moción ha causado general asombro, ya que los firmantes de ella culpaban del fracaso municipal a la política liberal y conservadora.

Se acordó conseguir por todos los medios la baja del pan, con grandes protestas de un concejal panadero y por unanimidad también. Lo que desde esta sesión histórica desaparecerán las minorías y sean todos ellos concejales de la ciudad únicamente.»

EN MURCIA.—Júbilo en el pueblo.—El temor a que el pasado vuelva.

MURCIA, 1.—Murcia ha vivido hoy una jornada de intensa restauración municipal. Renacida la calma, después de las discusiones que, tomando por base una entrevista de cierto reportero con el general Aznar, se han suscitado en torno a la actitud de Cierga respecto al Directorio, ha sido una nota pungente y viva la aparición del bando, en cuya virtud se suspende a concejales y alcalde, recibido con entusiasmo júbilo por la opinión. Por cierto que, presidiendo del cumplimiento del decreto, el primer teniente de alcalde ha acudido a la apertura de curso de la Universidad, ostentando insignias, en representación del Ayuntamiento. El discurso inaugural del catedrático de Historia de España señor Walls Taberner, despertaba anhelos de reanudar tiempos gloriosos por su tema «Privilegios otorgados a Murcia por Alfonso X el Sabio recogidos en la brillante monografía aspectos vigorosos de nuestro Municipio en el pretérito.»

El headente hoy, sin crédito, malbaratada la hacienda local por muchos años de invertidas corruptelas, existía un divorcio absoluto entre el vecindario y su representación que no ha sabido encargar su vida económica ni dotar a la población de una potable, ni alcantarillado, ni jardines siquiera, aquí donde tanto abundan las flores.

Existía en el pueblo el vivo anhelo de que desapareciera una Corporación que ningún interés mostraba por la ciudad y hoy, al ver tomado militarmente el Ayuntamiento, cundió la alegría por doquier.

El general Beza, hombre integérrimo, que a las simpatías y prestigio, que contaba, una la circunstancia de su apartamiento de los partidos políticos, ha emprendido una cruzada de moralidad y rectitud, combatiendo la pornografía, el juego y la blasfemia; ha intentado abaratar las subsistencias, lográndolo en la carne y otros artículos; rechaza las cartas de recomendación; hace pagar riguroso turno a las visitas y demuestra una laboriosidad incansable.

Anoche permaneció hasta un hora sofoconado incendio que destruyó un horna propiedad de Leandro Ballester, en la calle de la Lealtad. De madrugada empezó a actuar en la renovación del Ayuntamiento, ha asistido a la apertura de curso y toda la tarde la ha consagrado a las tareas municipales, presidiendo la sesión, que se ha reanudado a las once de la noche.

Los vocales asociados han elegido alcalde a don Advian Viudes, fabricante, que está ausente de Murcia, y primer teniente de alcalde a don José Servet. Temé el pueblo, dada la significación de los elegidos, que era difícil derrocar el pasado, aquí donde estadísticas recientes las proclamaciones de candidatos por el artículo 26 en toda la provincia; pero aplaude la entera de la autoridad militar y se ofrece con generosa prestancia a colaborar en la empresa de regeneración de la Patria.

EN SAN SEBASTIAN.—Excusas y protestas

SAN SEBASTIAN, 1.—En la primera reunión de la Junta de asociados el señor Vega Seoane, que resultó elegido alcalde, lamentó que no se hubiera hecho una excepción en favor de este Ayuntamiento en la destitución general.

El doctor Asuero protestó de que se le obligara a desempeñar un cargo para el que no estaba preparado, y los señores Echevarría y Aneca se excusaron de aceptarlo por su avanzada edad y delicado estado de salud.

En la elección de alcalde obtuvo nueve votos don Antonio Vega Seoane, que resultó elegido; siete, don Vicente Loidi, uno el señor Uzeayeta y otro voto el señor Herandino.

EN HUELVA.—Vivas al Rey y al Ejército.

HUELVA, 1.—Ha caudado muy buen efecto entre la opinión la disposición del gobierno relativa a los Ayuntamientos. Durante la reunión de la Junta municipal de asociados para elegir alcalde se dieron frecuentes vivas al Rey y al Ejército.

BADAJOS, 1.—A las dos de la madrugada el general Martínez Peralta se incautó del Ayuntamiento, procediendo a precinturar la caja de caudales y de documentos y levantando de ello la oportuna acta.

A las nueve de la mañana citó a la Junta de vocales asociados, constituida en el Ayuntamiento. Esta Junta eligió alcalde al propietario y abogado de esta localidad don Eduardo Ayala Alarcón.

CADIZ, 2.—El Ayuntamiento de San Fernando eligió alcalde a don José Garzón y el de Puerto de Santa María a don Sebastián Izola Soto.

SORIA, 1.—La autoridad militar se personó en el Ayuntamiento a las doce de la mañana procediendo inmediatamente a la destitución de alcalde y concejales.

A las tres de la tarde se reunió la Junta municipal para designar entre los vocales a los nuevos ediles.

VITORIA, 2.—Ha quedado constituido el nuevo Ayuntamiento nombrándose alcalde a don Jaime Ignacio Echevarría, procurador y síndico a don Manuel Múgica, sastra.

También quedó constituida la nueva Junta municipal de asociados.

SEVILLA, 1.—La noticia de la suspensión del Ayuntamiento ha producido general expectación.

El general gobernador, señor Perales, llamó al secretario de la Corporación municipal, dándole cuenta del decreto, y convocó una reunión de la Junta de asociados para las diez de la noche. A esta hora se celebró la reunión bajo la presidencia del gobernador, alcalde y secretario, dándose lectura al decreto y disolviéndose el Ayuntamiento.

Tras una hora de deliberación fué nombrado alcalde don Eduardo Camacho Díaz. Este señor es perito mercantil, dedicado actualmente a la Agricultura. Su familia milita en las filas liberales, pero él es completamente ajeno a la política. Fueron elegidos tenientes de alcalde don Enrique Pata Vassallo primer teniente, y los señores Pérez Velasco, Aranda, don Adolfo Grose Sánchez, don Joaquín Mauri, señor Ramos, señor Vallejo Lozano, señor Blanco, señor Alfonso Sánchez y don Ordoño Rodríguez.

Se suspendió la reunión hasta las once y media de mañana para proceder a la elección de la Junta municipal de asociados.

En la lista de asociados figuraba don Ricardo Checa, catedrático y abogado, y parece que un emisario del gobernador estuvo visitándole por la mañana para recabar su asentimiento para aceptar el cargo de alcalde; pero el señor Checa, fundándose en motivos de salud y en que, como vicepresidente de la Junta Provincial de Beneficencia, está encargado de la Dirección del Monte de Piedad, presentó sus excusas al gobernador.

COSAC PEMANTIN J. Santamaría & Cia.—JEREZ

LA TASA Y COMERCIO DEL AZÚCAR

La Gaceta

La Bolsa de Madrid

Crónica mensual
Sucesos de política nacional e internacional
Hay que hacer constar, sin embargo, que la influencia bajista de los primeros es menor de la que podía temerse...

ESTUDIANTE Y EL poema lustral

Octubre!... Su fonética es un poco áspera, un poco dura, como el viento frío de algunas de sus noches casi invernales. Es el mes arbitrario y toronado de los días espléndidos, radiosos, o grises; de los crepusculos dorados y serenos, o de las tardes brumosas, liviosas y frías, mortalmente tristes...

Siempre se han movido mi lengua y mi pluma en alabanza de aquellas cosas poéticas que me parecían dignas de estimación y elogio. Por eso escribo hoy, si bien ligeramente, acerca de «El poema lustral», y no por complacer a don Enrique Saavedra, su autor, con cuya amistad me honro, sino por crítica, o ensayo de crítica ligera, a don Saavedra...

Camino de la vida

Pepito ha ido esta mañana al colegio por la primera vez en su vida. Este trascendental acontecimiento ha sido abundante en peripecias. Pepito tenía hoy más sueño que nunca. No obstante, se le intimó que dejase la cama. En vista de esto ha declarado que le parecía tener calentura. El termómetro le ha desmentido. Entonces ha dicho que estaba seguro de que le iba a doler el vientre. Nadie ha creído el pronóstico. Tres, cuatro, cinco, mil veces ha preguntado si no era hoy día festivo. No; hoy no es fiesta. Por fin ha declarado francamente que no quería ir al colegio. Y la tragedia ha sobrevenido. Su mamá le exhortaba, su papá daba voces, Pepito derramaba lágrimas con verdadera prodigalidad. Cuando Pepito ha pasado del llanto al pataleo, sus papás han pasado de los gritos a los cachetes. La escena ha sido de alta tensión emotiva. Pepito ha concluido por ser materialmente arrastrado al colegio. Sus padres, sus parientes y los vecinos han acompañado el arrastre con expresiones de reproberación. Pido la palabra para defender a Pepito...

POR LA PRENSA EXTRANJERA

INVASION DE MARIPOSAS
«Le Petit Journal»
Una verdadera invasión de mariposas se ha señalado recientemente en Nueva York y en la Florida.
Evidentemente, es un siniestro mucho menor que el que asoló no ha mucho el territorio del Japón, pero esto no quita para que la nube de insectos sea tan densa que produzca perjuicios indudables. Los insectos, en inabarcable número, llegan a oscurecer el cielo, y posándose en el suelo, cubren por completo los ralles del tranvía, obstruyéndolo a la circulación. En cuanto a los campos, ofrecen un fantástico aspecto; las tierras han desaparecido bajo la nube de insectos, que semeja una capa de nieve.
Los sabios se esfuerzan en explicarse, sin que lo hayan conseguido todavía, esta bizarra fantasía de la naturaleza.

Colisiones sangrientas en Dusseldorf

Una colisión entre la Policía y los separatistas causa 18 muertos y más de 100 heridos
Cien mil personas protestan en Colonia contra el separatismo renano
DUSSELDORF. 1.—Las manifestaciones separatistas y antiseparatistas organizadas para ayer domingo en esta ciudad han ocasionado violentos choques entre los manifestantes y la Policía, resultando 18 muertos (cuatro policías y 12 manifestantes) y muchos heridos, que algunos informes hacen ascender a 400. Lo que parece comprobado es que pasan de 100.
Los informes acerca de lo ocurrido son muy contradictorios. Los franceses y los separatistas dicen que la Policía, sin provocación de ningún género, cargó sobre los manifestantes, al paso que los alemanes aseguran que la colisión se produjo al querer defender a una policía atacado por los separatistas, que le desarmaron y le hirieron.

Una harca rebelde frente Asib-Midar

El general en jefe del Ejército de España en África participa a las veintinueve cuarenta y cinco de hoy lo siguiente:
«Comunica comandante general de Melilla que ayer, frente a la posición Loma Roja, apareció pequeño grupo enemigo, que fué dispersado por ametralladoras, sin ocurrir novedad.
Cañón enemigo hizo tres disparos, sin consecuencias, contra Tazerait y posiciones sector Tizzi-Assa.
Alhucemas hizo fuego de cañón sobre ruinas cofén plaza, donde suele parapetarse enemigo para hostilizar la plaza.
MELILLA. 1.—A primera hora de la mañana han marchado a visitar la posición del Zaió el general Marín y el coronel Pardo.
—Las baterías de Tizzi-Assa, Principal, Bufoira y Ben Tieb dispararon grupos rebeldes que se dedicaban a trabajos de fortificación en las inmediaciones de Yebel Uda.
También fueron batidos por fuego de cañón grupos a caballo que avanzaban hacia Anual. A consecuencia de los disparos enemigos resultaron heridos los artilleros Andrés Pérez Rubio y José Alanguo Coll, que se hallaban en Tizzi-Assa.
—Se tienen noticias de que en las inmediaciones de Beni Buyari, situado en el frente de Azib-de-Midar, existe una harca algo numerosa, al mando del cabelella Burriah, que cumple órdenes de Abd-el-Krim. Hasta ahora se mantienen a la expectativa.
El general Alzpuar a Río Martín
TETUAN. 1.—El alto comisario efectuó ayer una excursión a Río Martín.
Visitó los establecimientos que allí tiene el Centro Electroquímico recorriendo detenidamente todas las dependencias, los talleres de reparación, hangares, cocheras de automóviles y depósitos de esenias.
También estuvo en el aeródromo revisando los aparatos que se hallaban formados en línea a cuyo lado se hallaban los oficiales pilotos mandados por su jefe interino capitán Abial.
En honor de González Carrasco
CEUTA. 1.—Los jefes y oficiales de Regulares han celebrado un banquete en honor del coronel González Carrasco y del teniente coronel Regular de Laracha don Luis Poreñal. En el acto reitó el mayor comandante...

CHAMPAGNE
VEUVE
CLICQUOT
PONSAUDIN
REIMS
Fiel a su tradición secular, esta casa sirve siempre los deliciosos vinos de sus afamados viñedos de la Champagne.

LOS FAMOSOS CHOCOLATES
de nuestro amigo Isidro López Cobos se elaboran a la vista del público en su MOLINO, GENOVA. 4. Comprados

PIO XI HABLA A LOS SEMINARISTAS
«Amad la ciencia unión a la caridad»
ROMA, 29.—Su Santidad ha recibido hoy a los alumnos del Seminario de Milán. En su discurso Pio XI les recomendó el amor a la ciencia para sufrir la tremenda amenaza divina: «Ya que has rechazado la ciencia, yo te rechazaré.»

CRÓNICA DE SOCIEDAD NOTICIAS

En la presente semana se unirán en eternos lazos la bella señorita María Ponsich...

El sábado se celebró en la parroquia de los Santos Justo y Pastor el enlace matrimonial de la bellísima señorita María Luisa...

Actuaron de testigos, por el lado de la contrayente, los señores don Eladio Aránz de la Botega...

Los numerosos invitados fueron obsequiados en el hotel Ritz con un exquisito almuerzo.

En la iglesia parroquial de Santa Bárbara se celebró ayer, a las once y media de la mañana...

Apadrinaron a los contrayentes la madre de la novia y el duque de Almodóvar.

Fueron testigos el ex subsecretario de Instrucción pública don Carlos Castel y los hermanos de los novios.

El nuevo matrimonio salió anoche para París.

El domingo, a las tres y media de la tarde, tuvo lugar el entierro de la duquesa de Híjar...

Abrió la marcha del cortejo fúnebre el clero de la parroquia de la Concepción, con manga, cruz alzada y cantores.

Niños aislados en Jesús de San Martín. La severa carroza negra, arrastrada por cuatro caballos...

El duelo oficial lo presidieron el duque de Arión, en representación de su majestad el Rey, el capitán Ordoñez...

En la otra presidencia iban los hermanos duques de Lerma y de Tarifa; hermanos políticos, duque de Lécera y conde de Gavia...

En el acompañamiento figuraban los duques de Almodóvar, del Valle, Andría y Estremera.

Los marqueses de Santa Cruz, Torrecilla, Carrara, Camarasa, Lema, Laurencio, Villanueva de las Torres, Genete y Arenal.

El conde de Ribadavia, Peñafiel, de Bracamonte, Maceda, Vado y Bulnes. El vizconde de Fefianes.

Señores Moreno Carbonero, Lastra, Rivera (don Gonzalo), López Dóriga, Patiño, Urrutia, Asúa, Peñalver, Jordán de Urría (don Nicolás) y Retortillo Macpherson (don Agustín).

El duelo se despidió en la plaza de Colón. De nuevo reiteramos a la noble familia de la finada nuestro sentido pésame.

Fallecimientos. El 20 del pasado falleció la señora doña Paula Labiano y Murrilla.

Fue dama virtuosa a la par que caritativa. Enviamos sentido pésame a la distinguida familia de la finada.

Rogamos a los lectores de EL DEBATE tengan presente en sus oraciones el alma de la finada.

A los ochenta años de edad ha muerto la señora doña Agapita Abad y García, viuda de González...

En París ha fallecido don Luis Soto Hernández, decano del Colegio de Procuradores de Madrid...

El conde de Serramagna ha rendido ayer su tributo a la muerte en Burgos.

El señor don Carlos Crespi de Valladaura Fortun y Caro y Vary, contaba cincuenta y tres años de edad...

Fue un católico práctico, caballeroso, ilustrado, modesto y sencillo.

El título lo heredará su sobrino carnal, el conde de Castrillo.

El difunto estaba casado con una distinguida y virtuosa dama, doña Carlota Linares y Muguro, hija de la condesa viuda de Linares...

En la presente semana se unirán en eternos lazos la bella señorita María Ponsich...

El sábado se celebró en la parroquia de los Santos Justo y Pastor el enlace matrimonial de la bellísima señorita María Luisa...

Actuaron de testigos, por el lado de la contrayente, los señores don Eladio Aránz de la Botega...

Los numerosos invitados fueron obsequiados en el hotel Ritz con un exquisito almuerzo.

En la iglesia parroquial de Santa Bárbara se celebró ayer, a las once y media de la mañana...

Apadrinaron a los contrayentes la madre de la novia y el duque de Almodóvar.

Fueron testigos el ex subsecretario de Instrucción pública don Carlos Castel y los hermanos de los novios.

El nuevo matrimonio salió anoche para París.

El domingo, a las tres y media de la tarde, tuvo lugar el entierro de la duquesa de Híjar...

Abrió la marcha del cortejo fúnebre el clero de la parroquia de la Concepción, con manga, cruz alzada y cantores.

Niños aislados en Jesús de San Martín. La severa carroza negra, arrastrada por cuatro caballos...

El duelo oficial lo presidieron el duque de Arión, en representación de su majestad el Rey, el capitán Ordoñez...

En la otra presidencia iban los hermanos duques de Lerma y de Tarifa; hermanos políticos, duque de Lécera y conde de Gavia...

En el acompañamiento figuraban los duques de Almodóvar, del Valle, Andría y Estremera.

Los marqueses de Santa Cruz, Torrecilla, Carrara, Camarasa, Lema, Laurencio, Villanueva de las Torres, Genete y Arenal.

El conde de Ribadavia, Peñafiel, de Bracamonte, Maceda, Vado y Bulnes. El vizconde de Fefianes.

Señores Moreno Carbonero, Lastra, Rivera (don Gonzalo), López Dóriga, Patiño, Urrutia, Asúa, Peñalver, Jordán de Urría (don Nicolás) y Retortillo Macpherson (don Agustín).

El duelo se despidió en la plaza de Colón. De nuevo reiteramos a la noble familia de la finada nuestro sentido pésame.

Fallecimientos. El 20 del pasado falleció la señora doña Paula Labiano y Murrilla.

Fue dama virtuosa a la par que caritativa. Enviamos sentido pésame a la distinguida familia de la finada.

Rogamos a los lectores de EL DEBATE tengan presente en sus oraciones el alma de la finada.

A los ochenta años de edad ha muerto la señora doña Agapita Abad y García, viuda de González...

En París ha fallecido don Luis Soto Hernández, decano del Colegio de Procuradores de Madrid...

El conde de Serramagna ha rendido ayer su tributo a la muerte en Burgos.

El señor don Carlos Crespi de Valladaura Fortun y Caro y Vary, contaba cincuenta y tres años de edad...

Fue un católico práctico, caballeroso, ilustrado, modesto y sencillo.

El título lo heredará su sobrino carnal, el conde de Castrillo.

El difunto estaba casado con una distinguida y virtuosa dama, doña Carlota Linares y Muguro, hija de la condesa viuda de Linares...

DATOS DEL OBSERVATORIO DEL EBRO.—Humedad: 70; velocidad del viento en kilómetros por hora: 20; recorrido en las veinticuatro horas: 156; temperatura máxima: 28,8; mínima: 13,2; media: 20; suma de las desviaciones diarias de la temperatura media desde primero de año: 125,7; precipitación acuosa: 0,0.

CONTRA LA BLASFEMIA.—La Pontificia y Real Asociación Católica de Represión de la Blasfemia de Madrid, ha celebrado el último domingo, día 30, un acto de propaganda en Cuatro Caminos...

La Junta de gobierno de esta Asociación visitó el día 1 del corriente al capitán general de Madrid para cumplimentarle y dar su adhesión al Directorio militar...

CONSERVAS TREVILJANO. Primera marca española. ASOCIACION PARA LA ENSEÑANZA DE LA MUJER.—Ayer empezaron las clases en este centro de enseñanza...

MITIN SANITARIO.—El domingo se celebró, con numeroso público, el primer mitin de propaganda sanitaria de la serie que ha de celebrarse durante la presente temporada.

Si sientes que te duele alguna muela, no le culpes a nadie que te dueña. El único culpable eres tú solo.

EXPOSICION DE PINTURA Y DIBUJOS.—Jueves, a las seis de la tarde, se inauguró en el salón de Exposiciones del Circolo de Bellas Artes...

ELECTRIFICACION DE LOS FERROCARRILES SUIZOS.—Comunicación desde Berna que el Consejo federal suizo ha votado un crédito de 60 millones de francos para llevar a cabo con la mayor rapidez la electrificación de los ferrocarriles federales suizos.

LAS BORRACHERAS EN INGLATERRA.—Aunque los establecimientos de bebidas se cierran a las nueve o las diez, según los distritos, las borracheras son cada vez más numerosas en Inglaterra.

Una estadística publicada ayer bajo la forma de un "Libro azul" anuncia que en 1922 ha habido 81.555 condenas por embriaguez o sea tres veces más que en 1918, y 3.545 más que en 1921.

ASOCIACION DE LA PRENSA.—La Comisión encargada del traslado de los restos del poeta Baltasar Martínez Durán desde la Patriarcal a Granada...

PATRONATO DE INGENIEROS Y OBREROS (Prado, 26).—A partir de ayer, las horas de servicio al público en las bibliotecas serán de cuatro a ocho de la noche.

Curso de idiomas y lectura de revistas.—Para estimular el conocimiento de los idiomas la Junta tiene establecidos cursos especiales para obreros y lecturas de revistas, con proyecciones, completamente gratuitas, cargo de obreros ex pensionados.

FIRMA DEL REY.—Su majestad ha firmado los siguientes decretos: GUERRA.—Promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de Artillería don Rafael Sabarido y del Corte.

—Concediendo el empleo de general de brigada honorario, en situación de reserva, al coronel de la Guardia civil don Baltasar Chinchilla y Pasquier.

—Disponiendo que el general de brigada, en situación de primera reserva don Serafín Gorrindo Cuervo pase a la segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

—Nombrando general de la brigada de Artillería de la octava región al general de brigada don Rafael Sabarido y del Corte.

—Concediendo el empleo de general de brigada honorario, en situación de reserva, al coronel de Intendencia don Cristóbal Morales y Durán.

—Idem el empleo de general de brigada honorario, en situación de reserva, al coronel de la Guardia civil don Juan Linares y Piñero.

—Idem el empleo de intendente de división honorario, en situación de reserva, al coronel de Intendencia don Luis Jordán y Larré.

—Propendiendo a los coroneles de Artillería don Camilo Valdés López para el cargo de director de la Maestranza de Artillería de Melilla, don Joaquín Calderón y Ocaña para el mando de la Comandancia de Artillería de Cartagena y don Arturo Martín y Momenen para el quinto regimiento de Artillería ligera y al teniente coronel de la propia arma don Cecilio Bedia y Cavaliería para el séptimo regimiento de reserva de la república, Arma.

—Idem al teniente coronel de Intendencia don Joaquín del Solar González para el mando del batallón de Cazadores de Madrid, número 2.

La cocaína le produce un ataque de locura. Enrique Redondo Repullés, de veinte años, empleado, con domicilio en la calle de San Agustín, número 13, fue encontrado privado de conocimiento el domingo...

Enrique Redondo Repullés, de veinte años, empleado, con domicilio en la calle de San Agustín, número 13, fue encontrado privado de conocimiento el domingo...

Enrique Redondo Repullés, de veinte años, empleado, con domicilio en la calle de San Agustín, número 13, fue encontrado privado de conocimiento el domingo...

Enrique Redondo Repullés, de veinte años, empleado, con domicilio en la calle de San Agustín, número 13, fue encontrado privado de conocimiento el domingo...

Enrique Redondo Repullés, de veinte años, empleado, con domicilio en la calle de San Agustín, número 13, fue encontrado privado de conocimiento el domingo...

Enrique Redondo Repullés, de veinte años, empleado, con domicilio en la calle de San Agustín, número 13, fue encontrado privado de conocimiento el domingo...

Enrique Redondo Repullés, de veinte años, empleado, con domicilio en la calle de San Agustín, número 13, fue encontrado privado de conocimiento el domingo...

COTIZACIONES DE BOLSA

MADRID. 4 por 100 Interior.—Serie F, 69,75; E, 69,65; D, 69,80; C, 70,50; B, 70,50; A, 70,60; G y H, 70,60.

4 por 100 Exterior.—Serie F, 83,60; E, 83,90; D, 84,25; A, 85,25; G y H, 85,80.

4 por 100 Amortizable.—Serie C, 88, A, 88. Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 100,85; B, 100,85 (dos años); serie A, 101,50; B, 101,50 (dos años nuevos); serie A, 100,90 (un año); serie B, 99,85 (seis meses); serie A, 100,65; B, 100,60 (4,50 por 100).

Aguntamiento de Madrid.—Empréstito de 1868, 84; Villa Madrid, 1918, 87,75. Cédulas hipotecarias.—Del Banco 4 por 100, 88,25; idem 5 por 100, 98,60; idem 6 por 100, 110.

Acciones.—Banco de España, 578; Río de la Plata, 227; idem fin corriente, 228; Central, 119; Tabacos, 242,50; Fénix, 274,50; Azúcar (presente), cotado, 88,50; fin corriente, 89; idem (ordinaria), cotado, 36; fin corriente, 86,50; Felguera, 49; idem fin corriente, 49; Unión Eléctrica Madrid, 93; M. Z. A., cotado 317,50; fin corriente, 318; Nortes, cotado, 319; Metropolitano, s/c, 217,50; Chade, A, 870; Tranvías, 91; idem fin corriente, 91,25.

Obligaciones.—Azucarera no estampillada 6/8, 74,50; idem (bonos), 99; Compañía Naval (bonos), 99,60; Unión Eléctrica, 91; Alicantes, primera, 292,50; idem F. 87; idem G, 99,75; idem E, 78; idem H, 78; Nortes, primera, 74,75; idem segunda, 61,50; idem 6 por 100, 102,75; Asturias, tercera, 62,75; Pamplona (especiales), 62,25; Tángier-Fez, 98; Río de la Plata, 108; Trasatlántica (1922), 108.

Moneda extranjera (no oficiales).—Marqués, 0,03 millón; francos suizos, 133,25; dólar, 7,45; libras, 35,70; escudo portugués, 0,92; peso argentino, 2,45; florín, 2,93; coronas, 0,015; (oficiales): francos, 44,65; idem belgas, 39,39; libras, 38,89.

Altos Hornos, 101; Resinera, 268; Norte, 64,95; Papelera, 85,50; Banco de Bilbao, 1,710; idem Vizcaya, 1,615; idem Vasco, 555; Unión Minera, 560.

Exterior, 190,25; pesetas, 224,75; libras, 75,60; libras: 76,15; dólar, 16,77; coronas suecas, 44,7; idem noruegas, 267,50; idem dinamarquesas, 309; francos suizos, 299; idem: 659,75; Ríotinto, 2,800; Río de la Plata, 504.

Interior, 69,60; Exterior, 84,30; Amortizable, 95,25; Nortes, 63,95; Alicantes, 69,65; Oranes, 14,00; Colonial, 64; Filipinas, 225; Franco, 44,75; libras, 38,95.

Exterior, 67,50; pesetas, 33,85; francos, 78,225; idem suizos, 25,47; idem belgas, 89,55; dólar, 4,5418; libras: 100,68; coronas suecas, 17,135; idem noruegas, 28,725; escudo portugués, 2,15.

Interior, 69,60; Exterior, 84,30; Amortizable, 95,25; Nortes, 63,95; Alicantes, 69,65; Oranes, 14,00; Colonial, 64; Filipinas, 225; Franco, 44,75; libras, 38,95.

Exterior, 67,50; pesetas, 33,85; francos, 78,225; idem suizos, 25,47; idem belgas, 89,55; dólar, 4,5418; libras: 100,68; coronas suecas, 17,135; idem noruegas, 28,725; escudo portugués, 2,15.

Exterior, 67,50; pesetas, 33,85; francos, 78,225; idem suizos, 25,47; idem belgas, 89,55; dólar, 4,5418; libras: 100,68; coronas suecas, 17,135; idem noruegas, 28,725; escudo portugués, 2,15.

Exterior, 67,50; pesetas, 33,85; francos, 78,225; idem suizos, 25,47; idem belgas, 89,55; dólar, 4,5418; libras: 100,68; coronas suecas, 17,135; idem noruegas, 28,725; escudo portugués, 2,15.

Exterior, 67,50; pesetas, 33,85; francos, 78,225; idem suizos, 25,47; idem belgas, 89,55; dólar, 4,5418; libras: 100,68; coronas suecas, 17,135; idem noruegas, 28,725; escudo portugués, 2,15.

Exterior, 67,50; pesetas, 33,85; francos, 78,225; idem suizos, 25,47; idem belgas, 89,55; dólar, 4,5418; libras: 100,68; coronas suecas, 17,135; idem noruegas, 28,725; escudo portugués, 2,15.

Exterior, 67,50; pesetas, 33,85; francos, 78,225; idem suizos, 25,47; idem belgas, 89,55; dólar, 4,5418; libras: 100,68; coronas suecas, 17,135; idem noruegas, 28,725; escudo portugués, 2,15.

Exterior, 67,50; pesetas, 33,85; francos, 78,225; idem suizos, 25,47; idem belgas, 89,55; dólar, 4,5418; libras: 100,68; coronas suecas, 17,135; idem noruegas, 28,725; escudo portugués, 2,15.

Exterior, 67,50; pesetas, 33,85; francos, 78,225; idem suizos, 25,47; idem belgas, 89,55; dólar, 4,5418; libras: 100,68; coronas suecas, 17,135; idem noruegas, 28,725; escudo portugués, 2,15.

Exterior, 67,50; pesetas, 33,85; francos, 78,225; idem suizos, 25,47; idem belgas, 89,55; dólar, 4,5418; libras: 100,68; coronas suecas, 17,135; idem noruegas, 28,725; escudo portugués, 2,15.

Exterior, 67,50; pesetas, 33,85; francos, 78,225; idem suizos, 25,47; idem belgas, 89,55; dólar, 4,5418; libras: 100,68; coronas suecas, 17,135; idem noruegas, 28,725; escudo portugués, 2,15.

Exterior, 67,50; pesetas, 33,85; francos, 78,225; idem suizos, 25,47; idem belgas, 89,55; dólar, 4,5418; libras: 100,68; coronas suecas, 17,135; idem noruegas, 28,725; escudo portugués, 2,15.

Exterior, 67,50; pesetas, 33,85; francos, 78,225; idem suizos, 25,47; idem belgas, 89,55; dólar, 4,5418; libras: 100,68; coronas suecas, 17,135; idem noruegas, 28,725; escudo portugués, 2,15.

Exterior, 67,50; pesetas, 33,85; francos, 78,225; idem suizos, 25,47; idem belgas, 89,55; dólar, 4,5418; libras: 100,68; coronas suecas, 17,135; idem noruegas, 28,725; escudo portugués, 2,15.

Exterior, 67,50; pesetas, 33,85; francos, 78,225; idem suizos, 25,47; idem belgas, 89,55; dólar, 4,5418; libras: 100,68; coronas suecas, 17,135; idem noruegas, 28,725; escudo portugués, 2,15.

Exterior, 67,50; pesetas, 33,85; francos, 78,225; idem suizos, 25,47; idem belgas, 89,55; dólar, 4,5418; libras: 100,68; coronas suecas, 17,135; idem noruegas, 28,725; escudo portugués, 2,15.

Exterior, 67,50; pesetas, 33,85; francos, 78,225; idem suizos, 25,47; idem belgas, 89,55; dólar, 4,5418; libras: 100,68; coronas suecas, 17,135; idem noruegas, 28,725; escudo portugués, 2,15.

Exterior, 67,50; pesetas, 33,85; francos, 78,225; idem suizos, 25,47; idem belgas, 89,55; dólar, 4,5418; libras: 100,68; coronas suecas, 17,135; idem noruegas, 28,725; escudo portugués, 2,15.

Exterior, 67,50; pesetas, 33,85; francos, 78,225; idem suizos, 25,47; idem belgas, 89,55; dólar, 4,5418; libras: 100,68; coronas suecas, 17,135; idem noruegas, 28,725; escudo portugués, 2,15.

Exterior, 67,50; pesetas, 33,85; francos, 78,225; idem suizos, 25,47; idem belgas, 89,55; dólar, 4,5418; libras: 100,68; coronas suecas, 17,135; idem noruegas, 28,725; escudo portugués, 2,15.

CARPENTIER VENCE A BECKETT

¡A LOS VEINTE SEGUNDOS! LONDRES, 1.—El boxeador francés Carpentier ha vencido por "knock" a su contrincante Beckett, en el segundo round.

LONDRES, 2.—El «match» Carpentier-Beckett se ha celebrado esta noche en el Olympia en presencia de 16.000 personas, muchas de las cuales habían venido especialmente de Francia. Carpentier ha renovado su victoria de 1919 en términos más brillantes aún, pues al entonces más joven duró 64 segundos hoy ha durado el encuentro 15.

Desde el comienzo de la lucha, Carpentier alcanzó a Beckett con un ligero directo con la derecha y, tras una finta con la izquierda y aprovechando el momento en que Beckett desahuyó levemente su guardia colocó su famoso cune, deux, dando en tierra con su contrincante, al cual se levantó al cabo de seis segundos.

Apenas on pie Beckett, quien titubeaba aún, recibió un nuevo golpe en la sien por la derecha de Carpentier, cayendo a tierra «knock-out».

Los espectadores invadieron instantes después el ring, clamando calorosamente a Carpentier.

MARSELLA, 1.—El dirigible «Dixmude» ha aterrizado en esta población, después de ciento diez y ocho horas y cuarenta y un minutos de vuelo no interrumpido.

Esta aeronave salió de Bizerta, dirigiéndose a París, de donde tornó a Marsella. Con esta hazaña se ha batido el «record» de duración, que estaba establecido en ciento ochenta horas.

VITORIA, 1.—LUISES, 3 tantos; Deportivo Alavés, 0. Blanco y Negro, de Miranda, 6 tantos; Deportivo Alavés, 0.

Crónica taurómaca

VALLADOLID, 1.—La última feria se celebra con ganado de Pérez Tabernero, que resulta bravo.

Marcial Lalanda toró y banderillea con aplauso, pero no mantiene su prestigio a la hora de la verdad.

Pincha sin estilo, por lo que deslucen sus faenas. Fausto Barajas, más afortunado, arma el escándalo con los rebeldes y corta la oreja tras la muerte de su primer enemigo.

También Fuentes Bejarano se orejó al matar y muy aplaudido con la cepa y las banderillas.

GARAGOZA, 1.—Se lidiaron seis toros de Palmedios, que resultaron mansos y fáciles. Corrae Montes veroniqueó lucido. Hizo un coleo oportunísimo, en una caída al descubierto. Terminó tres una faena breve con una estoqueada atravesada. A su segundo lo toró con precaución, pero arremolinado. Una delantera atravesada, media caída, un aviso y descabello al quinto intento.

Martin Agüero lancea regular y hace luego una faena valiente que remata con una media superior. (Ovación y vuelta al ruedo.) Al segundo lo despaucha con una faena breve y una entera caída.

Rafael García, a su primero le alargó una media caída y otra tendida, escuchando un aviso entre protestas del público, terminando con una delantera aceptable. Al último, después de un buen par y de una faena valiente y de cerca, deja un pinchazo y media caída descabellando al tercer golpe.

Durante la lidia del quinto toro sufrió un varazo en la pierna derecha Martin Agüero, impidiéndole continuar la lidia.

Ha muerto Don Tancredo. VALENCIA, 1.—En el hospital provincial y en la mayor miseria, ha fallecido Tancredo López, el famoso sugestionador de toros conocido por don Tancredo que de tanta popularidad gozó hace unos años.

Próxima combinación de magistrados y jueces

La Dirección de Prisiones seguirá en Granada y Justicia

Combinación judicial.—Como consecuencia de las vacantes ocasionadas por recientes jubilaciones y sus resultados, se prepara una extensa combinación de magistrados y jueces, que requerirá algunos días para su confección, porque habrán de examinarse los expedientes de los que se hallen en condiciones de ascenso, a fin de elegir los más aptos, dentro, claro está, de las disposiciones vigentes.

Licencias y plazos posesorios.—Se ha adoptado el criterio de no conceder ampliación alguna de plazo posesorio, y para las concesiones de licencias por enfermedad que ofrecen dudas se pedirán informes a los médicos forenses por el debido conducto.

Se reorganizará respecto al cambio de ministerio de la Dirección de Prisiones, pues ésta tiene una misión de justicia, conestada en la ejecución de las penas, y deben depender del mismo centro que los Tribunales que las imponen.

